



DECRETO EXENTO N° 3.073/
RETIRO, 11 DE DICIEMBRE DE 2024

VISTOS:

- 1.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2.- La ley 19886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Decreto Exento N°3.538 del 14/12/2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024.
- 4.- Requerimiento Técnico de fecha 11/12/2024 de Administrador Municipal solicitando realizar proceso de licitación de Equipos telefónicos y planes móviles.
- 7.- Las Bases Administrativas; Requerimiento técnico; Anexos; Antecedentes del llamado a Licitación denominado "ADQUISICIÓN EQUIPOS TELEFÓNICOS Y PLANES MÓVILES"

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, existe la necesidad de adquirir equipos telefónicos y sus respectivos planes móviles para autoridades comunales, directivos y departamentos, según requerimiento de administración municipal.
- 2.- Que, existiendo recursos disponibles para efectuar la contratación y, de conformidad a las disposiciones vigentes sobre la materia, es necesario realizar una licitación pública, a través del portal Mercado Público, con el objeto de contratar el servicio.
- 3.- Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°19.886 y su reglamento de compras, se confeccionaron las presentes bases que observan los principios de libre concurrencia de los oferentes al llamado administrativo y de igualdad ante las bases que rigen los procedimientos concursales y, cumplen con los requerimientos técnicos y jurídicos para verificar la realización de la presente licitación pública.

DECRETO:

- 1.- **LLÁMESE**, a licitación pública la propuesta "ADQUISICIÓN EQUIPOS TELEFÓNICOS Y PLANES MÓVILES".
- 2.- **APRUEBESE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y otros antecedentes de la propuesta.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y otros antecedentes de la propuesta en el sitio www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, REFRÉNDASE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL
PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL, ARCHÍVESE Y CÚMPLASE.




ALCALDE RAFAEL RAMÍREZ PARRA
ALCALDE




JIMENA GUTIÉRREZ MÉNDEZ
DIRECTORA DE SECPLAN




BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO




ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/EBF/BFA/JGM/IsI
DISTRIBUCION:

- PARTES
- SECPLAN
- CONTROL
- ADMUN
- Carpeta Licitación /

DEPARTMENT OF DEFENSE
OFFICE OF THE SECRETARY
WASHINGTON, D.C. 20301

